

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05005450
DENOMINACIÓN	SAGRADA FAMILIA
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	3
2.1. Análisis de la situación de centro.....	3
2.2. Objetivos del plan de acción.....	4
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	5
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	5
3. Líneas de actuación.....	5
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	5
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	7
3.3. Desarrollo profesional.....	8
3.4. Procesos de evaluación.....	9
3.5. Contenidos y currículos.....	10
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	11
3.7. Infraestructura.....	13
3.8. Seguridad y confianza digital.....	14
4. Evaluación.....	15
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	15
4.2. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	16

1. Introducción.

El Centro de Educación Infantil Sagrada Familia de RR. Siervas del Evangelio está ubicado en el patio de La Encarnación número 7 de la capital abulense, en la zona norte, junto al Monasterio de La Encarnación. En los alrededores donde está localizado el centro cuenta con iglesias, varios colegios públicos, zonas recreativas y espacios verdes.

Imparte la etapa de Educación Infantil desde los 0 a los 6 años de edad. Y cuenta con un equipo docente formado por cuatro maestras de educación infantil, dos técnicos de educación infantil y una especialista en lengua extranjera.

El sector de población en el que están comprometidas las familias de nuestros alumnos, lo componen un grupo de nivel socioeconómico y cultural medio-alto y un grupo más minoritario de inmigrantes.

Como escuela católica, nuestro centro, atiende entre las demandas que se le pide, una mayor presencia social, más allá del aula.

Nuestro centro busca crecer en la relación familia-escuela. La identificación de esta relación a de estar caracterizada por la comunicación, la confianza, la colaboración y el aunar criterios educativos de cara a los niños.

3

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Análisis DAFO.	
Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Escasez de recursos tecnológicos. • Falta de conocimientos por parte de los docentes. Necesidad de formación. • Falta de tiempo para la actualización de conocimientos digitales. • Poco aprovechamiento de lo que ofrecen los libros de texto a nivel digital.	• Dificultad en la recepción de Internet. • Nuevas formas de adicción y dependencia de las tecnologías. • Escepticismo por los continuos cambios legislativos.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

• Buen clima de convivencia entre el equipo directivo, el claustro y la comunidad educativa. • Docentes motivados e implicados, con ganas de mejorar y formarse. • Buena participación del Consejo Escolar. • Estabilidad del equipo directivo y del claustro. • Atención individualizada a alumnos y familias. • Relaciones positivas con otros centros, entorno y administración.	• Mejora de la comunicación con el exterior. • Posibilidad de ayuda del equipo CompDigEdu, de Maestros Colaboradores, o de otras instituciones. • Posibilidad del aumento de infraestructura y equipamiento asociado a acciones formativas. • Alentar al profesorado a un uso más efectivo de las TIC dentro del proyecto común del centro. • Disponibilidad de gran cantidad de información en internet. Grandes bancos de datos y recursos.
--	---

2.2. Objetivos del plan de acción.

2.2. Objetivos de dimensión educativa.

- Utilizar los recursos digitales de los proyectos educativos con los que trabajamos.
- Concienciar a los alumnos al buen uso de los medios digitales.
- Hacer uso de los recursos tecnológicos con fines educativos y no de entretenimiento.
- Utilizar los medios tecnológicos como recurso para motivar, descubrir y experimentar el propio aprendizaje.

4

2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Hacer uso de internet, por parte de los profesores a nivel pedagógico de aquellos recursos que se necesiten para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Establecer un plan de actuación en caso de incidencias de carácter técnico, además de un plan de mantenimiento y sostenibilidad.
- Incluir en el centro planes de formación de competencia digital docente.

2.2. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Formar a los docentes en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Hacer un uso eficaz de los recursos tecnológicos del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Elaboración							x	x	x	
Seguimiento				x			x			x
Evaluación										x

La elaboración se llevará a cabo en los meses de marzo a mayo del año 2022. El seguimiento lo llevaremos a cabo al finalizar cada trimestre del curso 2022/2023; teniendo la evaluación del mismo en junio de 2023.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan será difundido en primer lugar al claustro de profesoras, en segundo momento será presentado al consejo escolar y por último lo difundiremos a todas las familias del centro, a través de la plataforma educativa.

5

3. Líneas de actuación

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Comisión TIC.

Dentro de las tareas y funciones de la comisión estarán las siguientes:

1. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro.
2. Recopilar e informar al profesorado sobre la formación en las nuevas tecnologías.
3. Impulsar y dinamizar las redes sociales del centro.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.
5. Seleccionar recursos tecnológicos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
6. Desarrollar tareas organizativas de administración a través de la plataforma educativa, de Stilus y diferentes medios informáticos.
7. Llevar a cabo el servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias y al profesorado.

9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Código TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Equipo directivo: Ana María González Cordón	4, 6, 7, 9 y 10	Primer lunes de mes
Coordinador TIC: Lucía Álvarez Galán	1, 2, 3 y 10	Primer lunes de mes
Docente perteneciente a la comisión TIC: María Caballero García	5 y 8	Primer lunes de mes

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Puntos recogidos en el documento
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Refleja cómo se desenvuelve el centro a nivel de docentes y de familias, tanto a nivel de comunicación, administración, ...
Plan de Lectura	Contiene objetivos, contenidos y actividades propios de la lectura a través de los medios tecnológicos
Plan de acción tutorial	Incluye la forma de comunicación con las familias.
Plan de contingencia	En él se recoge el protocolo de actuación en caso alguna incidencia.
Plan de atención a la diversidad (DUA)	Recoge aquellos recursos tecnológicos para atender el proceso de aprendizaje de cada niño.

6

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

El centro utiliza para procesos administrativos y educativos los siguientes programas de gestión administrativa:

Recurso TIC	Función
Plataforma educativa "EDUCAMOS".	Comunicación con las familias. Gestión administrativa del centro. Publicaciones de boletines de evaluación.
Stilus	Gestión administrativa con la delegación

	educativa.
Teams	Coordinación con el Equipo de Competencia Digital. Coordinación con el CFIE. Uso para cursos formativos.
Correo corporativo	Comunicación con la administración. Comunicación con el CFIE. Comunicación con el equipo de orientación.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

Esta tabla recoge las acciones, responsables y temporalización.

Acción	Responsable	Temporalización
Utilizar las tables para apoyo educativo	Profesor tutor	Se realiza en determinados momentos del aprendizaje, para apoyar tanto las necesidades educativas de refuerzo como de ampliación de dicho aprendizaje.
Usar la pizarra digital para trabajar los recursos educativos que proporcionan los métodos de las editoriales.	Profesor tutor y especialista en lengua extranjera	Durante todo el curso.
Uso de robot educativos para trabajar el pensamiento lógico, la resolución de problemas y la lateralidad.	Profesor tutor	Todo el curso escolar.
Utilizar la licencia personal de los métodos educativos en los hogares de los alumnos como refuerzo del aprendizaje.	Profesor tutor y familias	Todo el curso escolar.

7

3.2.2. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Recogemos en esta tabla los procesos, responsables y temporalización.

Proceso	Responsable	Temporalización
Utilizar programas específicos para alumnado con problemas de audición y lenguaje - Moogy speak - Hablando con Nok - La oveja Berta - Disfrutamos hablando	AL	Durante todo el curso
Uso de tablets para reforzar los aprendizajes en niños con necesidades educativas.	Tutor AL Orientadora	Durante todo el curso.
Hacer uso de la pizarra digital y panel interactivo para reforzar contenidos del aprendizaje.	Tutor	Durante todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Recogemos en esta tabla las acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsables y temporalización.

8

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Director o Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE.	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en actividades formativas.	Proponer actividades formativas.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud de las actividades formativas.	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o Director.	Final de curso.
Realización de la formación	Realizar actividades formativas.	Dinamizar grupos de trabajo o seminarios.	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o Director.	De octubre a mayo.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

9

La evaluación se realiza en reunión de claustro para ver cómo ha ido la formación y los planes de formación de ese curso escolar, y si estos han dado respuesta a las necesidades formativas de los profesores.

Además, rellenaremos los cuestionarios evaluadores de los cursos formativos del CFIE.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Las circunstancias y características del centro hacen que sea un claustro estable y no hayamos tenido la necesidad de un plan de acogida, pero de cara al futuro lo planteamos como una propuesta de mejora.

3.4. Procesos de evaluación.

Indicador	Herramienta
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.	Juegos educativos en la pizarra digital
Autoevaluación del alumnado	Recursos digitales de la editorial.

Registro de la evaluación del alumnado en la plataforma educativa.

Plataforma educativa Educamos

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, en la siguiente tabla especificamos la integración curricular que se realiza en las programaciones didácticas de las distintas áreas.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilización de las TIC.	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Realizar propuestas en los equipos docentes	Todo el profesorado	Todo el curso
Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC	Utilizar recursos digitales como un elemento más en el diseño de las Unidades Didácticas	Partir de los recursos existentes en los proyectos de las editoriales	Todo el profesorado	Durante todo el curso
Uso de todos los recursos digitales del centro	Potenciar actividades con ordenadores pizarras digitales, paneles digitales tablets y otros tipos de dispositivos tecnológicos	Formar a los docentes sobre el uso correcto de los medios disponibles.	Responsable TIC	Durante todo el curso
Familiarizar al alumnado con los recursos digitales disponibles en el centro (PDI, tablets, robots, etc...)	Utilizar los recursos y medios digitales de forma habitual en el aula, como un recurso más del proceso de enseñanza aprendizaje.	Integrar las tecnologías en el día a día del centro.	Todo el claustro	Todo el curso
Uso de	Aprovechar los	Contactar con las	Las tutoras.	Inicio de

materiales digitales que proporcionan las editoriales.	recursos digitales para desarrollar la competencia digital.	editoriales para información sobre sus plataformas		curso
Hacer uso de las TIC para atender la diversidad del aula.	Aprovechad los recursos tecnológicos del aula para apoyar el proceso educativo.	Realizar actividades de repaso y apoyo educativo.	Las tutoras	Todo el curso.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

En la siguiente tabla se muestran los contenidos que cada curso tiene como específicos, atendiendo a la edad de los niños.

CONTENIDOS	Curso 3 años	Curso 4 años	Curso 5 años
Encender y apagar el ordenador			
Inicio y manejo del ratón			
Familiarizarse con el teclado			
El menú y los iconos del escritorio trabajados en el aula			
Manejo del robot educativo			
Encendido y apagado de la tablet			
Manejo de la tablet			
Los auriculares y los altavoces			
El teclado: letras mayúsculas y minúsculas			
Uso del botón derecho del ratón			
Las partes de un ordenador			
Utilización de juegos educativos.			

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concreción de herramientas de	Especificar las herramientas TIC que el	Establecer en los documentos del centro, las	Equipo directivo.	Principio de curso.

comunicación TIC.	centro utiliza para favorecer las comunicaciones .	herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.		
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams, plataforma educativa Educamos) para el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa.	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información, de tal forma que se potencie su uso.	Informar, en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las plataformas educativas.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Utilizar las redes sociales del centro como vía de difusión de las actividades del mismo.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación.	Proporcionar a los responsables del mantenimiento de las redes sociales del centro la información susceptible a ser incluida en la misma	Todo el profesorado.	Todo el curso.
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	Realizar una reunión de difusión a principio de curso.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Principio de curso.

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

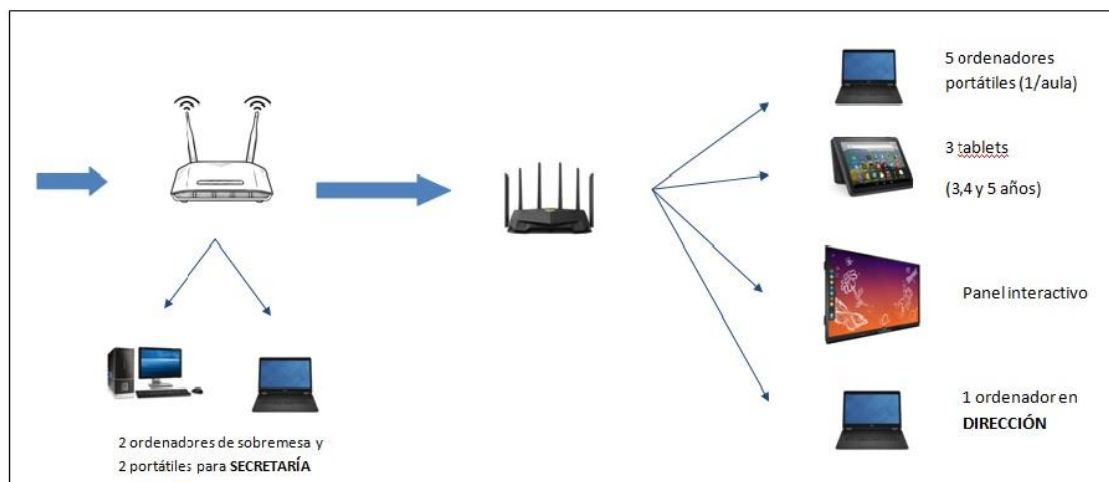
Especificamos el equipamiento existente en las aulas, aulas de informática, laboratorios de idiomas y aulas o espacios flexibles.

Ubicación	Tipo de equipo	Cantidad	Uso	Estado	Responsable
Aula Dirección	Ordenador portátil	6	Diario	Bueno	Tutoras y secretaria
Secretaría	Ordenador de sobremesa	1	Diario	Bueno	Dirección
Aula 3 Aula 4 Aula 5	Tablets	3	Diario	Bueno	Tutoras
Aula 3 Aula 4 Aula 5	Robots educativos	4	Mensual	Bueno	Tutoras
Aula 2 Aula 3 Aula 4	Pizarras digitales	3	Diario	Bueno	Tutoras
Aula 5	Panel interactivo	1	Diario	Bueno	Tutor

13

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En el siguiente esquema se refleja la estructura tecnológica de las redes, así como los accesos a los equipos.



3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para la adquisición de nuevos equipos nos aconseja el técnico del centro, que al mismo tiempo realiza el mantenimiento de los ya establecidos. Y cuando un equipo se va a retirar, una vez examinado por el profesorado y el técnico, se lleva a punto limpio de la ciudad.

14

3.8. Seguridad y confianza digital.

El centro cuenta con una red wifi que solo gestiona el personal autorizado.

Todos los ordenadores tienen antivirus y se actualiza todos los años.

Además, estos equipos cuentan con clave de seguridad que únicamente conoce el responsable del equipo y el director.

Se realizan periódicamente copias de seguridad en los equipos de administración.

La plataforma educativa de Educamos cuenta con protocolos propios de seguridad.

3.8.1. Actuaciones de formación y concienciación.

Una vez al año el centro organiza para profesores y familias una jornada sobre ciberseguridad con la colaboración de la Policía Nacional, concienciando sobre los riesgos del uso de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

4. Evaluación.

Al finalizar cada curso escolar se llevará a cabo una evaluación realizada por el claustro, donde veremos el grado de consecución de los objetivos y propondremos mejoras o ajustes de los mismos.

Estas actuaciones darán pie a la revisión y renovación del Plan Digital de Centro, en una cadencia bienal.

Así mismo, todo esto se recogerá en el informe de progreso que formará parte de la Memoria anual del centro.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Al finalizar cada trimestre la comisión TIC realizará un seguimiento sobre los objetivos y actuaciones planteadas en el Plan.

Al final de cada curso la comisión TIC completará la escala de evaluación y realizará un informe sobre los aspectos más destacados, que se reflejará en la Memoria de final de curso y será el punto de partida del próximo curso escolar.

ESCALA DE EVALUACIÓN		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (Del 1 al 10)
PEDAGÓGICA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales utilizados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas.	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora del rendimiento escolar del alumnado.	
	Utilización de las plataformas educativas fuera del centro escolar.	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de satisfacción con la gestión administrativa a través	

	de la plataforma educativa Educamos.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado.	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
TECNOLÓGICA	Actualización de las redes sociales del centro.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos.	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	

4.2. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Realizar un Plan de Acogida de nuevos docentes.
- Realizar una pequeña guía para explicar a las familias la plataforma educativa.
- Mejorar la seguridad de los equipos informáticos.
- Solicitar el proceso de certificación CoDiCe TIC.
- Participar en la formación de los proyectos CoDiCe TIC.